

RESOLUCION Y PÓLIZAS A.I. CONT 052-21 ANTENAS Y COMUNICACIONES



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-05-20 09:57

 REOLUCIÓN Y PÓLIZAS A.I. CONT 52-21 ANTENAS Y COMUNICACIONES.pdf (~199 KB)

ADJUNTO ENVÍO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO

RESOLUCIÓN No. 0333

(18 DE MAYO DE 2021)

“Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesión de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Suministro N° 052 del 27 de abril de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **ANTENAS Y COMUNICACIONES SAS**, por valor de **\$13.000.000,00, OCHO (08) MESES** de plazo y cuyo objeto es **“CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”**.
- 2.- Que se suscribió acta de inicio del **12/05/2021**, por lo tanto se hace necesario **ajustar las vigencias**.
- 3.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 4.- Que en virtud de lo expuesto,

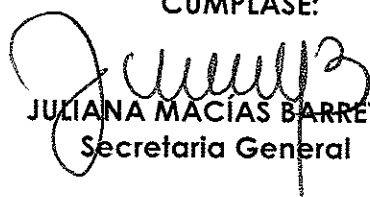
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 25-45-101038285, Anexo 0, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 27 de abril de 2021, así:

AMPARO		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato		12/05/2021	12/07/2022	\$ 2.600.000,00
Calidad y funcionamiento	correcto	12/05/2021	11/01/2023	\$ 2.600.000,00
Calidad del servicio		12/05/2021	11/01/2023	\$ 2.600.000,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.


JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General





SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 850.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-45-101038285		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
14 05 2021		12 05 2021		00:00		11 01 2023		23:59		ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ANTENAS & COMUNICACIONES SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.096.863-1			
DIRECCIÓN: CRA 3 N. 44 BIS-42 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2774483		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2611298		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N. 052 DE 2021 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE RADIO COMUNICACION DE PROPIEDAD DEL IBAI S.A. ESP OFICIAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS				
	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	12/05/2021	12/07/2022	\$2,600,000.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI AMPARA 1 AÑOS, 8 MESES Y 1 DÍAS *		\$2,600,000.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	12/05/2021	11/01/2023	\$2,600,000.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 12/05/2021 Y POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA PRESENTE POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****45,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****10,070.00	\$ *****63,070.00	\$ *****7,800,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO		DISTRIBUCIÓN DE SEGURO			
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

Manuel Sarmiento

[Firma del Tomador]

25-45-101038285

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

PRIMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

NANCY MOLANO

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-45-101038285		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			TIPO MOVIMIENTO			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS		
14	05	2021	12	05	2021	00:00	11	01	2023	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ANTENAS & COMUNICACIONES SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.096.863-1			
DIRECCIÓN: CRA 3 N. 44 BIS-42 PIEDRA PINTADA PARTE BAJA						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2774483		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2611298		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELÉFONO: 2701040 - IBAGUE

25-45-101038285

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NANCY MOLANO

VIGILADO
SUBCOMITÉ DE FIANZAS
DE COLONIAS